

COMUNICADO

Mediante el presente se comunica que, hecha la aclaración respecto de la suscripción de la Carta de Propuesta Económica, se acordó modificar el calendario del proceso de selección, quedando este como sigue:

Identificación del proceso	Proceso de Selección N° 01-2020-DSE-Osinerghmin	
Objeto del proceso	Contratación de Empresas Supervisoras Técnicas que brinden servicios de supervisión a la División de Supervisión de Electricidad	
Valor Referencial (*)	Ítem 1: S/ 1 855 360.00 (Un millón ochocientos cincuenta y cinco mil trescientos sesenta con 00/100 soles). Ítem 2: S/ 1 968 570.00 (Un millón novecientos sesenta y ocho mil quinientos setenta con 00/100 soles). Ítem 3: S/ 1 767 585.00 (Un millón setecientos sesenta y siete mil quinientos ochenta y cinco con 00/100 soles). Ítem 4: S/ 776 804.00 (Setecientos setenta y seis mil ochocientos cuatro con 00/100 soles).	
Calendario del Proceso (**)	Publicación de convocatoria	26/11/2020 Publicación en diario y en https://www.osinerghmin.gob.pe
	Publicación de Bases	26/11/2020 Publicación en https://www.osinerghmin.gob.pe
	Registro de participantes	Del 27/11/2020 al 06/01/2021 Registro electrónico: concursoDSE2020@osinerghmin.gob.pe
	Formulación de Consultas	Del 27/11/2020 al 01/12/2020 Registro electrónico: concursoDSE2020@osinerghmin.gob.pe
	Absolución de Consultas e Integración de Bases	15/12/2020 Publicación en https://www.osinerghmin.gob.pe
	Presentación de Propuestas	Del 07/01/2021 al 08/01/2021. Presentación electrónica a través de la Ventanilla Virtual de Osinerghmin, desde las 00:00 horas del día de inicio de presentación de propuestas hasta las 23:59 horas del día de finalización de presentación de propuestas. https://ventanillavirtual.osinerghmin.gob.pe/
	Evaluación de Propuestas	Del 11/01/2021 al 21/01/2021
	Designación y publicación de resultado final	22/01/2021 Publicación en https://www.osinerghmin.gob.pe
	Consentimiento de la designación	28/01/2021 Publicación en https://www.osinerghmin.gob.pe
Plazo de contrato	Un (01) año , pudiendo ser renovado por periodos no mayores a un año, hasta por 5 años, por necesidades del servicio, previa suscripción de adenda.	

Notas:

- (*) Los montos señalados para cada ítem incluyen los honorarios del personal, gastos administrativos, seguros, uso y disposición de equipos, gastos de viaje (incluye transporte aéreo y/o terrestre comercial, alquiler de camioneta pick up y viáticos del supervisor), utilidad de la EST e impuestos de ley.
- (**) En caso que se presentaran recursos impugnativos, el Comité de Selección publicará en el portal de Osinerghmin el nuevo cronograma. Asimismo, si no hubiera más de un postor por proceso o ítem adjudicado, el resultado queda automáticamente consentido al siguiente día hábil de publicado el resultado final.

Magdalena del Mar, 29 de diciembre de 2020

Comité de Selección de Empresas Supervisoras
Resolución de Gerencia General N° 080-2020-OS/GG